

**JOHN ALEXANDER ALBA RIVEROS**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**LUCHAS POR LA NACIONALIZACIÓN DEL PETRÓLEO EN COLOMBIA –REVERSIÓN DE LA CONCESIÓN DE MARES-**

**PALABRAS CLAVE:** Lucha, Reversión, Nacionalización, Concesión de Mares, USO, Ecopetrol, Tropical Oil Company, Huelga, Gaitanismo, Esquirol.

**RESUMEN:**

Caracterizaremos las luchas por la reversión de la concesión y el papel central de los trabajadores en la huelga de 1948, que es uno de los hechos de mayor relevancia en la historia del petróleo en Colombia; y finalmente, consideraremos el papel del Gaitanismo y su influencia en la lucha por la reversión.

### **1. LAS LUCHAS POR LA REVERSIÓN DE LA CONCESIÓN DE MARES**

Dentro del conjunto de los elementos programáticos por los cuales han luchado los trabajadores petroleros y particularmente los trabajadores de la USO, se evidencia una actitud desafiante frente a la explotación y las injusticias cometidas reiteradamente por las distintas compañías extranjeras que explotan el petróleo en el país. Asimismo se fue forjando una conciencia en los trabajadores, con un marcado sentimiento nacionalista, de la necesidad de detener esta oprobiosa situación, y luchar para que las concesiones petroleras, entre estas la Concesión de Mares, se revirtieran y el Estado se pusiera al frente de la explotación del recurso.

Una de los momentos donde se expresó de manera más concreta la conciencia construida por los trabajadores en la lucha por la nacionalización fue la huelga de 1948 que echó atrás la Concesión de Mares. Partir del análisis de dicha huelga no significa desconocer que en la rica historia de los trabajadores petroleros no se encuentren elementos sobre esto, o que sólo hasta la huelga de 1948 se agitaría en el proletariado petrolero la consigna por la reversión. Partimos de esto por ser “uno de los hechos decisivos en la historia del petróleo en Colombia y de la USO”.(Vega et al, 2009) Ya que mostró, entre otras cosas, que con la confrontación directa de los trabajadores y la promulgación de una campaña nacionalista a nivel nacional, que se generó producto de la huelga, obligaría al Estado en cabeza del gobierno conservador de Ospina Pérez, a poner en el tapete la discusión sobre la inconveniencia de prorrogar la concesión y la necesidad de poner fin en la explotación petrolera por parte de las compañías petroleras extranjeras que daría como resultado la creación de la Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol.

#### **1.1 La Huelga de 1947 y los antecedentes de la reversión de la Concesión de Mares**

El retorno de los conservadores al poder en 1946 a la cabeza de Mariano Ospina Pérez y su gobierno de Unidad Nacional profundizó la ofensiva contra el movimiento sindical, que se venía gestando con los gobiernos liberales que le precedieron.<sup>1</sup> Sin embargo, antes de que se diera el golpe de gracia contra el movimiento obrero, que configuraría su desarticulación luego de 9 de abril de 1948 (véase, por ejemplo, Oviedo, 2008), se presentó un acenso de las protestas obreras en el país en el periodo que va de 1945 a 1948. Durante este periodo se realizaron 20 huelgas por año, un promedio relativamente alto para los años treinta y cuarenta en el país. Las huelgas de mayor relevancia fueron las de los trabajadores portuarios del río Magdalena, organizados en FEDENAL, los trabajadores ferroviarios en Antioquia, y los trabajadores petroleros que durante dos años de profunda agitación política impulsaron la lucha por la reversión de la Concesión de Mares y la nacionalización del petróleo. El incremento de las huelgas en este periodo estaba relacionado con los altos niveles de inflación que se habían alcanzado en el país, golpeando fundamentalmente a las clases trabajadoras y profundizando los niveles de pobreza en contraste a la situación boyante que vivían las clases dominantes<sup>2</sup>.

La huelga que tuvo lugar en año de 1947 sería un antecedente importante para el movimiento huelguístico de 1948 en el que los trabajadores petroleros asumieron como elemento central la consigna de la reversión inmediata de la Concesión de Mares y la nacionalización del petróleo colombiano. La huelga del 1947 concentraría algunas de las demandas centrales de los trabajadores petroleros que estaban íntimamente ligadas con el término de la concesión, cuestión que además inauguraría “las luchas de tipo sindical, que superaran las tendencias meramente económicas”. (Montaña, 1972, p.102)

El malestar político que se presentó durante 1947, estuvo antecedido de varios acuerdos incumplidos por parte de la Tropical Oil Company, en el año inmediatamente anterior, donde también se habían presentado huelgas contra la compañía. Tales acuerdos estaban referidos al sistema de escalafón, el cual la compañía se había comprometido a diseñar de manera inmediata luego de termina la huelga. A pesar de haber levantado la huelga y de la insistencia de la USO en los meses posteriores al acuerdo, la Tropical mostraba reticencia por adelantar el diseño del escalafón, por tal razón el sindicato toma la iniciativa y propone asumir el diseño de dicho escalafón. Sin embargo, la Tropical responde con un rechazo categórico a la propuesta y además decide destituir a 40 trabajadores que laboraban en las explotaciones de los Llanos Orientales y Villavicencio.

---

<sup>1</sup> En el inicio del periodo de gobierno de Mariano Ospina Pérez se elevaron la medidas represivas contra el movimiento sindical, a través de la ilegalización de huelgas, la abierta represión militar al movimiento obrero y popular en general, la división del la CTC y la consolidación del sindicalismo clerical a través de la UTC, entre otros.

<sup>2</sup> Los índices de inflación durante este el periodo de 1935 y 1949, los productos de la canasta familiar se los sectores populares se habían elevado en un 272 por ciento.

Las reiteradas mentiras de la Tropical sobre los despidos, llevo a que la Unión Sindical Obrera convocara a una huelga el 13 marzo, que no tuvo lugar, porque en ese momento la política del sindicato privilegiaba las negociaciones con el gobierno conservador de Mariano Ospina Pérez. Sin embargo, la Tropical advertía al gobierno que debía poner freno a las pretensiones de los trabajadores a condición de ampliar los créditos y las inversiones extranjeras en el país. Esta opinión era compartida por funcionarios de otras compañías petroleras como la Texas, que afirmaba “Que su empresa ‘no aceptara eso’ y que ‘se retiraría de Colombia antes de someterse a ello’. Abogó por una suspensión de todos los préstamos a Colombia si su gobierno no actuaba con firmeza para contener los excesos de los obreros” (ver, por ejemplo, Bergquist, 1988)

Luego de varias discusiones con el gobierno, la USO decide lanzar una huelga indefinida el 11 de marzo que solo duraría pocas horas ante la decisión del ejecutivo de dictar algunas medidas y disposiciones para solucionar el problema con los trabajadores. Como mecanismo de disuasión, la Tropical declaraba que había decidido reintegrar a los trabajadores suspendidos en el llano, pero que para tal efecto los había trasladado a Plato Magdalena. Sin embargo, los trabajadores consideraron que tal medida era insuficiente ya que el pago era inferior al que recibían antes de ser despedidos, en razón, que habían sido reintegrados en calidad de temporales.

Luego de la huelga general lanzada por la CTC el 13 de mayo de 1947 contra la política económica del gobierno conservador, los despidos masivos, la represión sindical, entre otros, se profundizó la ofensiva antisindical del gobierno conservador. A pesar de que la huelga logró paralizar algunas empresas del país, el costo político y la ofensiva reaccionaria darían como resultado, una serie de medidas preventivas y represivas como la detención de 1.300 trabajadores, la suspensión de la personería jurídica a la CTC, además de los despidos masivos que se presentaron en varias ramas de la industria. Quinientos obreros fueron despedidos en Bogotá, doscientos en Pereira y otros cien en el ferrocarril de Antioquia. En síntesis, luego de la huelga, el patronato toma medidas para detener la expansión de un emergente sindicalismo independiente.

Tal ofensiva antisindical tendría repercusiones directas en los trabajadores de la USO que a pesar de los acuerdos a los que llegaron con la Tropical entre el 15 y 22 de mayo<sup>3</sup>, la compañía no acataría ninguno de estos y continuó con los despidos de los trabajadores. Esta situación se puede explicar por la arrogancia que tenían las compañías y empresarios del país luego de la ofensiva contra el sindicalismo en los días posteriores a la huelga general del 13 de mayo. “Es muy probable que la altivez de la Tropical, como la del resto de empresarios del país, estuviera motivada por la debilidad en que quedo el obrerismo tras la huelga del 13 de mayo”. (Vega et al, 2009, p.304)

---

<sup>3</sup> Los acuerdos contemplaban: el reintegro a los trabajadores despedidos, que la Tropical cumpliera con el fallo obrero-patronal, además de la elaboración de sistema de escalafón.

A pesar de esta situación, durante los siguientes meses se siguieron manifestando protestas y disputas con la compañía por el incumplimiento de los tres puntos dispuestos. Aunque las soluciones se hicieron más distantes, las luchas por el reintegro a los trabajadores, el escalafón, etc., contribuyeron a configurar una conciencia distinta en los trabajadores petroleros, ya que se empezaba a concluir que tales luchas tenían que estar vinculadas a la lucha por la reversión de la Concesión de Mares. Este aspecto era central para el sindicato de la USO, ya que se ampliaban los objetivos de las luchas económicas a disputas directamente políticas con el Estado y la compañía. (Vega et al, 2009)

Para los trabajadores del petróleo esa lucha adquiría horizontes políticos más amplios, por cuanto estaba cruzada por una propuesta alternativa sobre la soberanía económica colombiana: la nacionalización del petróleo. Como solía suceder durante sus movilizaciones, los petroleros lograron que sus aspiraciones sobre el futuro de la Concesión de Mares traspasaran los ámbitos meramente sindicales a los de la opinión pública en general. (p. 306)

### ***1.2 Huelga de 1948: un hecho decisivo en la historia del petróleo en Colombia***

La huelga de 1948 marcaría la historia del petróleo en Colombia y la organización política de los trabajadores petroleros por distintas razones: primero, debido a la relevancia del papel que desempeñarían los trabajadores en contra de la explotación del petróleo por parte de Tropical Oil Company y del capital extranjero. Segundo, se logró poner en boca, de distintos sectores del sindicalismo y el pueblo en general, la necesidad de la nacionalización del petróleo. Tercero, se involucró a distintos sectores, entre estos, los obreros de diversas ramas de la producción a través de los paros de solidaridad y el apoyo de amplios sectores del pueblo en Barrancabermeja. Por último, lograron echar atrás las medidas que la Tropical había tomado contra los trabajadores, como los despidos injustificados, los escalafones.

En el mes de octubre del año 1947, la Tropical Oil Company informó a la USO el propósito de reducir el personal, ya que las operaciones de perforación se habían suspendido, bajo el argumento de la cercana expiración del contrato sobre la Concesión de Mares. En consecuencia, serían despedidos aproximadamente 1.500 trabajadores. Como parte de acelerar dicho proceso, la Tropical decide despedir a 107 obreros, que se desempeñaban en tareas de explotación, limpieza y perforación de pozos. Ante esta situación, la USO pide al Ministerio de Trabajo que se adelantara una investigación para establecer la certeza o no de las razones de la compañía para despedir de manera injustificada a los obreros. Sin embargo, la comisión encargada por el Ministerio dio la razón a la compañía y se puso de lado de esta recomendando realizar despidos paulatinos y

esperar a que los trabajadores que estaban a punto de jubilarse salieran sin necesidad de general conflictos con el sindicato.

Entretanto, la Tropical justificaba los despidos y el descuido de sectores importantes dentro del sistema de explotación y exploración del petróleo, porque no tendría como amortizar gastos de una concesión a punto de entregar. De esta manera, pasaba por alto los consejos del gobierno que le pedían hacer un recorte paulatino de acuerdo con las jubilaciones que se fueran dando. Además, para dar validez "científica" a su razonamiento, contrato a un grupo de técnicos de bolsillo quienes concluyeron que: "Esta disminución de actividades, y especialmente la suspensión de perforación, tiene relación directa con la terminación de la Concesión de Mares de 1951, que impide a la empresa hacer erogaciones cuyo monto no se puede amortizar comercialmente en el tiempo que le queda hasta el vencimiento de la concesión". (Montaña, 1972, p.102)

La Tropical afirmaba además, que para seguir invirtiendo en la concesión, el Estado debía ampliar la prórroga existente, ya que los gastos que se requerían para seguir explotando los pozos eran muy grandes para el corto tiempo que le quedaba a la compañía en los terrenos de la concesión. "Nuestra compañía está actualmente imposibilitada para adoptar nuevos sistemas y programas que por su naturaleza requieren tiempo para su estudio, financiación y desarrollo". (1948, Enero 8) Por su parte el Estado barajaba dos opciones para que el capital extranjero continuara explotando los terrenos de la Concesión: i) ampliar la prórroga de la concesión que estaba presionando insistentemente la Tropical, al punto que el gobierno pedía el "favor" a lo Tropical que no dejara de explotar los yacimientos de la Concesión de Mares y ii) que otra compañía extranjera se hiciera cargo de la concesión.

El gobierno de Mariano Ospina ya había otorgado importantes prerrogativas a las compañías petroleras extranjeras, a través de una legislación favorable como el decreto 805 de 1947, que reconocía el derecho a las compañías de extender la explotación de los recursos del subsuelo y del suelo de las concesiones. Además se le otorgó el derecho para la ampliación de los terrenos de explotación petrolera. Por último, la famosa política de deducción por agotamiento, que hacían que el Estado pagara, a través de las regalías una subvención a las compañías por el agotamiento del crudo que se presentara en los lugares donde ellos estaban explotando.

Además de apelar a técnicos de bolsillo, la Tropical lanzó una campaña que ya venía aclimatando desde años atrás, pero que lograría consolidarse hasta 1947, consistente en presionar al Estado para que ampliara el plazo de la concesión, bajo el argumento de que esta medida era necesaria para reintegrar a los trabajadores despedidos por la suspensión de los trabajos de perforación. Además que las reservas de petróleo en los principales campos de la concesión habían disminuido; por lo tanto, la concesión no era rentable para que la asumiera el Estado, tal como lo señala Montaña Cuellar (1972b)

La Tropical buscaba en consecuencia, la prórroga de la concesión y para ello había desplegado una intensa campaña publicitaria en los órganos de la gran prensa burguesa, encaminada a formar la conciencia favorable. Haciendo creer que por el agotamiento de las fuentes de petróleo era un mal negocio para el estado hacerse cargo de las empresas. (pp. 4-12)

Este interés de la compañía por evitar la reversión y acelerar la prórroga de la concesión fue acicateado por la opinión de algunos sectores de las clases dominantes de los partidos Liberal y Conservador, y algunos de sus voceros con “mentalidad feudal”, que forcejeaban de distintas maneras para persuadir a la opinión pública nacional sobre lo inapropiado que sería la reversión, afirmando que el país “carecía de la técnica, de la capacidad financiera y de la experiencia administrativa para asumir el manejo de una industria de economía internacional como el petróleo. ¡La reversión según ellos, iba a ser un aborto nacionalista!”.(Almeida, 1975, p. 116) Esta malintencionada afirmación del supuesto “aborto nacionalista” fue un eco que poco a poco las elites nutrieron hasta el cansancio, a través de la prensa oficial, afirmando que la falta de técnicos capacitados hacía imposible la constitución de una empresa de petróleo estatal<sup>4</sup>.

Las maniobras de la Tropical para continuar con la explotación petrolera en los terrenos de la concesión estaban dirigidas en dos direcciones. Por un lado, buscaban presionar al Estado para la ampliación del término de la concesión, cosa que no tendría muchas dificultades ya que el Estado había manifestado en otros momentos la posibilidad de hacer una prórroga en el contrato de concesión. Por otro lado, el despido de los 107 trabajadores era una medida para que el sindicato de la USO fuera a huelga y de esta forma presionar al gobierno para una prórroga de la concesión. La compañía argumentaba que el reintegro de los obreros solo sería posible si tal prórroga se llevaba a cabo, ya que esta era la única manera de recuperar las inversiones que se harían en los campos donde se había licenciado a los obreros.

Sin embargo, la Tropical no esperaba que de las reivindicaciones laborales de los trabajadores se conjugaran con una postura nacionalista, que pidiera el término inmediato de la Concesión de Mares y la nacionalización de la industria del petróleo colombiano. Los trabajadores, rechazaron la actitud de la Tropical y dieron un viraje inesperado para la compañía, evidenciando que detrás de sus argumentos estaban sus intereses por seguir saqueando el petróleo del país. Es así como, “los argumentos que esgrimían los trabajadores para reclamar el reintegro de los despedidos se sustentan en la defensa de la soberanía nacional”. (Vega et al, p. 310)

---

4 Al parecer, el problema de la carencia de técnicos era una visión común dentro de sectores de la burguesía sobre el problema del petróleo colombiano. En tal sentido el político Jorge Eliécer Gaitán, mantenía la misma postura aunque manifestara un rechazo al capital monopolista, ya que ante la carencia técnica, propuso que estudiantes de universidades colombianas, debieran ir prepararse en el exterior de manera tal en que no hubiera excusa para no asumir la tarea de la reversión.

Desde el inicio de la huelga los trabajadores petroleros lograron hacer que las aspiraciones en torno a la nacionalización, fueran entendidas como una reivindicación del pueblo colombiano. La nacionalización, comenzó a tener fuerza entre los trabajadores y las masas bajo el lema, “el petróleo es de Colombia para los Colombianos”, “la reversión de la Concesión de Mares al estado Colombiano era la consigna principal, era el grito que se levantaba y se oía en todas partes y con la cual se familiarizaba la opinión popular”. (Almeida, 1975, p.117)

### ***1.3 Irrumpe la huelga nacionalista***

Ante la situación, arriba descrita, los obreros petroleros se lanzan a la huelga. Esta vez no sólo estaba en juego la lucha por mejorar sus condiciones materiales de vida, sino que claramente la protesta tenía un carácter eminentemente político al oponerse de forma directa a la explotación extranjera del petróleo. A las 12 de la noche del 7 de Enero de 1948 se da a conocer la declaratoria de huelga:

Anoche este sindicato aprobó finalmente la declaratoria de huelga en las dependencias de la Tropical Oil Company para el día siete del presente a las 12:05...hemos agotado todos los recursos legales que ordena la ley y pacientemente los demás recursos de investigación, (si no se resuelve pronto esta situación) la república perdería (...) personal (...) que más bien podría servir (...) en un futuro a la industria nacional petrolera. ATT USO comité ejecutivo. (Jornada, 1948, Enero 4)

Al poco tiempo de iniciada la huelga inesperadamente se le declara legal. Luego de que los trabajadores siguieran las distintas etapas establecidas por la ley, el juez laboral de filiación gaitanista, Clímaco Buitrago Botello declara la legalidad de la huelga el 8 de enero de 1948. Además de darle legitimidad, la legalización de la huelga iba a posibilitar que los trabajadores demandaran a la compañía el pago de salarios caídos en tiempos de duración de la huelga. Esta situación generó controversia porque, aparentemente este abogado “se aparta totalmente de los conceptos emitidos por el ministro y el jefe del departamento nacional de trabajo quienes calificaron este paro de ilegal”. (El Espectador, 1948, Enero 8)

A pesar de que se determinara la legalidad de la huelga, se desplegaron toda una serie de medidas disuasivas para acabar con la protesta. El despliegue de tropas que se apostaron al frente de la compañía, la militarización de la ciudad de Barrancabermeja y la declaratoria de Estado de Sitio, desataron una escalada de represión contra los trabajadores petroleros. La represión fue sustentada bajo la premisa que de mantenerse la huelga conduciría a una crisis en el suministro del combustible para transporte, hecho que generaría el encarecimiento de los alimentos. Por su parte el ministro de trabajo gaitanista Delio Jaramillo Arbeláez y el gobierno justificaban tales medidas bajo el argumento que “afectaría grandemente la economía nacional”, además pedían la suspensión del paro por implicaciones para el *orden público* “el ministerio confía en que la

responsabilidad de los dirigente obreros, y el ánimo de las empresas los lleve hacia una vía de loal y amigable entendimiento, que evite al país una situación de consecuencias cuya gravedad a nadie puede ocultarse, y que acarreará perjuicios incontables para la nación” (Jornada, 1948, Enero 8). El diario conservador, *El Siglo* (1948) le sumaba a tales argumentos las supuestas conexiones internacionales de la huelga

[L]a huelga petrolera tiene conexiones internacionales, que ha sido ordenada por Vicente Lombardo Toledano, presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL) y que está auspiciada por el señor Jorge Eliecer Gaitán, quien se encuentra en intimas relaciones con el abogado Diego Montaña Cuellar (*El Siglo*, Enero 7)

Producto de tales medidas represivas se presentaron constantes e intensas riñas entre la fuerza armada del Estado y los huelguistas. Los primeros enfrentamientos se presentaron en Puerto Galán, en donde estaban apostados un grupo de trabajadores con la tarea de custodiar las válvulas de abastecimiento a los buques que atracaban el puerto. Ante esa situación el Estado había desatado a la soldadesca para que empezara el descargue de las válvulas y así romper el bloqueo al suministro de combustibles. Diego Montaña Cuellar junto a otros obreros se sujetaron a las válvulas para impedir tal hecho, sin embargo, la policía al mando del comandante Ortiz “a fuerza de culetazos [hizo] retirar a los huelguistas” (1948 Enero 9). En Puente Aranda (Bogotá) también se presentaron enfrentamientos cuando un grupo de trabajadores de las plantas de la Tropical impidieron el paso de camiones.

Por otro lado algunos argumentos de la USO sobre el problema del petróleo eran tergiversados por la prensa. En unos señalamientos malintencionados de la prensa de *El Siglo* y *El Tiempo* afirmaban que los trabajadores petroleros habían creado una huelga como excusa para que la concesión pasara a manos de otra empresa extranjera, como la Sinclair. Esto se derivó de una propuesta de los trabajadores petroleros para que una empresa extranjera valorara la condición de los pozos petroleros y así dieran cuenta de que estos no estaban secos como lo insinuaba la Tropical. El asesor jurídico de los trabajadores Montaña Cuellar respondió enérgicamente desvirtuando estas acusaciones como una campaña para sembrar el descontento entre la población que veía con simpatía y apoyaba el movimiento huelguístico. ( Ver *El Tiempo*, 1948, Enero 14)

#### **1.4 Las huelgas de solidaridad en apoyo a la lucha por la nacionalización del petróleo.**

La lucha de los trabajadores petroleros fue reconocida por sindicatos de varias ramas de la producción en todo el país y demás sectores de las clases populares que entendieron que la cuestión de la nacionalización del petróleo era crucial. Los trabajadores recibieron el respaldo moral y económico de diversos sindicatos, principalmente los afiliados a la CTC. Bajo la égida

gaitanista la central obrera logró extender a amplios sectores del sindicalismo las consignas nacionalistas impulsados por los trabajadores petroleros a través de las huelgas.

En tal sentido, se manifestó primero un rechazo a la participación de las fuerzas represivas del Estado en la huelga; segundo, la liberación de algunos petroleros retenidos y tercero, la presión ante el concejo municipal para que fuera aprobada una propuesta de solidaridad con la huelga y de esta forma se declarara un movimiento cívico, “este apoyo expresaba la vitalidad de la cultura popular radical de los barranqueños. Como en la ciudad no residía una clase que pudiera llamarse burguesa, la elite política también tendía a estar influida por esa cultura radical.” (Vega et al, 2009, p. 312)

Mientras la solidaridad se extendía a otras regiones del país, a su vez se extendía la represión. El 12 de Enero en Tunja los trabajadores de la Tropical se adhirieron al movimiento huelguístico, lo que les significó la represión por las fuerzas del ejército y la policía, al mando del coronel Rojas Pinilla, quien movilizó a la tropa para custodiar los bienes de la compañía. Esto fue un hecho común en el que el ejército impulsaba labores de esquirolaje y protección a los rompehuelgas tal como lo denuncia la CTC en un comunicado “se anuncia que utilizando ejército y policía y protegiendo el “esquirolaje”, mediante autorización y apoyo del gobierno y bajo la dirección de capataces de nacionalidad americana la compañía intentara próximamente, si es que hasta ahora no lo ha hecho, hacer funcionar las refinerías y reanudar trabajos en la Concesión de Mares”. (Jornada, 1948, Febrero 3)

Sin embargo, tal solidaridad no fue exclusiva del pueblo de Barrancabermeja, a nivel nacional se expresaba el mismo ambiente de respaldo y apoyo al justo movimiento nacionalista. Los sindicatos agrupados en la CTC realizaron una manifestación en Bogotá ante el Ministerio de Trabajo el 13 de enero. En esta manifestación se expresaron con consignas nacionalistas Víctor Julio Silva presidente de la CTC, Diego Montaña Cuellar, Tulio Echeverri por la USO Y Julio Arbeláez por la Federación Nacional de Empleados y Obreros Municipales. A su vez la asamblea de sindicatos de Bucaramanga y la Federación Nacional de Ferrovías ordenó un intenso plan de agitación en apoyo moral y económico a los petroleros (Ver Vanguardia Liberal y Jornada 1948, Enero 14)

Además varios sindicatos afiliados a Fedepetrol se declararon en cese de actividades desde el 21 de enero. Distintas huelgas se desataron en otras compañías petroleras como la Shell y la Colpet, los primeros, por conflictos internos con la compañía; y los segundos, por solidaridad con los obreros de la Tropical y la Shell. El 23 de enero se llevaron a cabo importantes mítines y manifestaciones obreras en distintas ciudades del país, haciendo llamados a la solidaridad política con los trabajadores petroleros y a la unidad del sindicalismo que estaba siendo minada por el paralelismo sindical auspiciado desde el gobierno a través UTC.

Ante el impulso del movimiento obrero petrolero y el respaldo general por parte de los trabajadores de distintas ramas de la producción, el gobierno a través del ministro de trabajo gaitanista manifestaba que los paros de solidaridad estaban prohibidos por la ley “en consecuencia el gobierno rechaza por ilegales los que efectúen para respaldar la huelga petrolera”. (Vanguardia Liberal, 1948, Enero 20) Estas maniobras habían sido denunciadas por Diego Montaña Cuellar en su intervención en la manifestación del 23 de enero al afirmar que: “la solidaridad nacional con los huelguistas es un hecho y para impedir que se manifieste el gobierno no tiene otro camino que el de declarar el estado de sitio en todo país”.

Finalmente hay varias cosas que resaltar: la primera, la solidaridad de otros sectores se presentó en medio de un gobierno fuertemente represivo y conservador. La segunda, tiene que ver con que los trabajadores siempre se mantuvieron combativos aunque esa represión generara víctimas y tuvieran que padecer otro tipo de problema que apuntaban a mellar su espíritu, como el corte al suministro de alimentos por parte de la Tropical. (Jornada, 1948, Enero 17) Tercero, a pesar de las constantes amenazas y de la distorsión de la prensa nacional sobre el supuesto rechazo de la mayoría nacional hacia huelga ( El Siglo, 1948, Enero 11) su firmeza se mantuvo hasta el último instante. Es preciso anotar por que la solidaridad nacional con el movimiento huelguista dio para un grueso apoyo económico a los trabajadores a través del Fondo de solidaridad con los trabajadores petroleros (Vanguardia Liberal, 1948, Enero 14)

El clima de inestabilidad social que vivía el país producto de las dimensiones nacionales que tenía la huelga y el desabastecimiento considerable en el suministro de gasolina llevó a que el gobierno impulsara un tribunal de arbitramento. El tribunal se crearía mediante fallo de la Corte Suprema de Justicia emitido el 24 de febrero de 1948 y avalado por la presidencia de la república, luego de 49 días de huelga, (con el número 0675), el árbitro sería designado por el Ministro de trabajo, quien escogería a un abogado de corte gaitanista. Los trabajadores petroleros delegarían al abogado Diego Montaña Cuellar y la TROCO a su abogado Francisco Parodi. En principio la empresa se negó a aceptar el tribunal, porque consideraba que ellos no habían incumplido en ningún momento los acuerdos del contrato de la Concesión de Mares, pero luego se vería en la obligación de reconocerlo como la oportunidad de acabar con el cese de actividades.

Aunque el objetivo central de huelga fue la reversión de la Concesión de Mares y la nacionalización del petróleo, el decreto presidencial confería al árbitro o juez que “No podrá ocuparse en cuestión alguna referente a la interpretación y ejecución del contrato de la Concesión de Mares, de fecha 25 de agosto de 1919, celebrado entre la nación, el señor Roberto de Mares y la Tropical Oil Company” (Vega, et al, 2009, p. 322) así el tribunal sólo trataría temas concernientes a salarios y despidos. A pesar de la importancia de la huelga y la resonancia que tuvo a nivel nacional, el Estado y la compañía terminaron imponiendo los términos de la decisión.

En ultimo termino en dicho tribunal de arbitramiento los obreros lograron lo siguiente: Primero, se obligó mediante el tribunal a reintegrar a todo el personal despedido, regresándolos a sus puestos de trabajos; segundo, se obligó a mantener las actividades de explotación y exploración de los pozos petroleros, hasta el día en que revirtiera la concesión; tercero, como consecuencia del mantenimiento de las actividades, cuando el estado asumiera la explotación petrolera, no tendría que recibir en abandono sectores claves de la industria; y cuarto, no obtenida mediante el tribunal pero si emanada de la huelga y promovida con apoyo de los sectores populares, fue la intensa discusión que hizo viable la reversión de la concesión de Mares, como resultado de esto, se promulgó la Ley 165 del 27 de diciembre de 1948 que crearía la Empresa Colombiana de Petróleos.

Si bien los trabajadores petroleros tuvieron un papel significativo en la reversión de la Concesión de Mares con la huelga de 1948 al haber creado un clima de rechazo al capital foráneo a nivel nacional, es indudable que los lineamientos de la política petrolera fueron elaborados por la clase dominante, en aras de establecer el capital privado local o extranjero como elemento decisivo para la constitución de la Empresa Colombiana de Petróleos. Lo que hay que resaltar finalmente es la discusión nacional y la movilización de cientos de personas que generó la huelga para polarizar el país y conducirlo a debatir el problema de la soberanía nacional en la industria petrolífera.

### ***1.5 El gaitanismo y el movimiento por la reversión de la Concesión de Mares***

El movimiento Gaitanista tendría una presencia significativa en el movimiento por la reversión de la concesión de Mares. Las sucesivas crisis de lopismo y el consecuente desencanto de los trabajadores petroleros, hicieron que el discurso “alterno” de Gaitán lograra cohesionar la rebeldía de los trabajadores y los barranqueños en general. Por tal razón no se puede pasar por alto el análisis del gaitanismo en el movimiento por la reversión. Consideramos que algunas de las limitaciones del movimiento por la reversión se derivan de la concepción que el gaitanismo y distintas fuerzas de izquierda sobre la nacionalización.

Con el fin de fundamentar la anterior hipótesis analizaremos el gaitanismo a las luz de dos aspectos: primero, las transformaciones que se dieron en el movimiento gaitanista, en sus distintas etapas: de auge, desarrollo y consolidación-declive. Centraremos la atención en último periodo, en el cual, tiene una incidencia más determinante en el movimiento de los trabajadores petroleros en la lucha por la reversión; y segundo, la visión de Gaitán y el gaitanismo sobre la nacionalización y la manera como esta, aunque se oponía en algunos aspectos al monopolio del capital extranjero sobre la explotación del petróleo en el país, era una propuesta que se inscribía en el marco del desarrollo de una economía capitalista. Nos distanciamos de la visión que sobre este aspecto tiene

alguna historiografía<sup>5</sup>, en el sentido que han tratado de mostrar a Gaitán como una alternativa ideológica y política hostil al capitalismo y que por ende su visión sobre la nacionalización apuntaba al control real del petróleo por parte de los trabajadores. Esto no significa, en ningún sentido desconocer el movimiento de masas que logro agrupar a su alrededor ni tampoco las implicaciones para la política nacional.

El movimiento gaitanista tuvo su origen en 1933 y su trasegar se puede sintetizar en tres etapas. Según la distinción hecha por Robinson Joy Cordell, la primera etapa del gaitanismo se caracterizo por la constitución de un nuevo partido, la UNIR; en la segunda etapa tuvo un énfasis pragmático al abandonar “su curso independiente y su ortodoxia ideológica” por la participación en la campaña electoral de 1946 bajo el lema “por la restauración moral y democrática”; y la tercera etapa, se sitúa en la derrota de las elecciones presidenciales de 1946. En este periodo Gaitán decide buscar el control completo del Partido Liberal como parte de la lucha por la presidencia. En esta última etapa el gaitanismo abandona en parte muchos elementos ideológicos enarbolados en la primera y se vuelca a la lucha por el poder del gobierno en contra del liberalismo oficial y conservador( Véase, Cordell, 1976, p. 102) Además es en este momento donde la influencia del gaitanismo es más fuerte en el movimiento obrero y los trabajadores petroleros en Barrancabermeja, ya que, a pesar de que el gaitanismo había dejado de lado aspectos ideológicos en su última fase, ello no niega la importancia de dicho pensamiento entre el movimiento popular.

### **1.6 Gaitán y el Gaitanismo**

Una de las características centrales del movimiento gaitanista es su oscilación entre movimiento popular y su participación institucional en el poder. El corto periodo de vida de la UNIR (1933-1935) fue una expresión de esto. Luego de tratar de influenciar algunos sectores obreros y de disputar el control sobre el movimiento campesino en la región del Sumapaz al Partido Comunista y al oficialismo liberal, Gaitán decide liquidar intempestivamente dicha organización al acercarse las elecciones parlamentarias de 1935 y aceptar el ofrecimiento del Partido Liberal de participar en una lista para el Senado. Gaitán hizo esto a pesar de los deseos de la UNIR de lanzar una lista propia de candidatos para las elecciones ya que veía la oportunidad de lograr algún éxito producto de la experiencia y el nivel de organización que habían alcanzado en los dos años de existencia.

Los deseos de Gaitán de participar en el marco de la institucionalidad logran conjurar la posibilidad de constituir la UNIR como propuesta independiente y como corriente de pensamiento y de acción política alternativa al caduco poder bipartidista. La desarticulación de la UNIR marcaría el punto de partida de la neutralización de Gaitán y a su vez su rápido amoldamiento al

---

<sup>5</sup> Entre esta historiografía se cuenta, la obra de Gustavo Almario. *La historia de los trabajadores petroleros*, Diego Montaña Cuellar. *Nacionalismo proletario, patriotismo burgués, entre otros*.

establecimiento. Su nombramiento en la alcaldía de Bogotá, un cargo restringido para ciertos sectores de la elite constituye el inicio de la visión pragmática y ambigua de Gaitán hacia el movimiento popular.

Producto de la participación de Gaitán en algunos cargos públicos como el ministerio de trabajo, el movimiento gaitanista presenta un periodo de inactividad hasta 1944. La reactivación del movimiento gaitanista se da en el marco de la crisis de la segunda presidencia de López Pumarejo, que Gaitán y los gaitanista aprovechan para lanzar su candidatura a la presidencia de 1946. El 17 de mayo de 1944, se anuncia públicamente la resurrección del movimiento y el 24 del mismo mes se lanza el semanario *Jornada* como un elemento para cohesión de las posiciones políticas e ideológicas del gaitanismo emergente. Bajo la consigna “por la restauración moral y democrática de la republica” se inicia una campaña que buscaba denunciar las características del “país político” que encarnan la oposición (conservadora y el oficialismo liberal) decadente, corrupta y elitista “la campaña gaitanista constituyó una cruzada contra todos los males de la sociedad colombiana, fueran estos sociales, económicos o políticos, y por esta razón deploraba consistentemente el deterioro de las fibras democrática y morales”.( Cordell, 1976, p.87)

La reticencia de los sectores oficiales del Partido Liberal a la candidatura de Gaitán y el consecuente apoyo a la candidatura de Gabriel Turbay, generó una división en el partido que fue aprovechada por los conservadores quienes lanzaron a Mariano Ospina Pérez como candidato de esta colectividad para la presidencia. Al acercarse las elecciones de 1946 no existía ninguna posibilidad de lograr unidad del Partido Liberal para las elecciones, en consecuencia los resultados dieron como ganador al candidato conservador. Gaitán por su parte, ocuparía el tercer puesto. A pesar de esto el gaitanismo logro atraer con su discurso a amplios sectores de masas a una escala nunca antes vista en Colombia, al tiempo que se manifestaba de manera más clara la necesidad de su participación en las instancias institucionales del partido y del Estado como requisito para consolidar su poder político.

Bajo el lema “Por la reconquista del poder” Gaitán se lanza por la retoma del Partido Liberal días después de la pérdida de las elecciones. El objetivo era erigirse como jefe único de esa colectividad y hacer posible su candidatura en las elecciones de 1950, situación que encontraba posible dado que era el principal catalizador del movimiento popular. Además porque había ganado un alto nivel de aceptación por su provocadora e inclusiva retórica. El control del poder partidario era un paso hacia la conquista del poder del Estado, pero antes de eso tendría que reducir la oposición interna de los “notables” del partido y algunos dirigentes que se habían polarizado en contra de Gaitán. Luego de señalamientos mutuos y acusaciones el gaitanismo logra vencer al santismo, ala moderada del partido, que era caracterizado como “estacionaria y arraigada en el pasado”. Con las elecciones para el Congreso en marzo de 1947 concluye la

compaña del gaitanismo por la reconquista del partido, los resultados de estas elecciones dieron como ganador el gaitanismo sobre los liberales santista y de paso el control absoluto sobre el Partido Liberal que se convertiría a la postre en un brazo mas del movimiento gaitanista.

El control sobre el Partido Liberal le permitió a Gaitán enfilar baterías contra el conservatismo para la elecciones de 1950 manteniendo su premisa “por la reconquista del poder”. La violencia política que se vivía en los campos del país entre liberales y conservadores hacia que la dirección presidencial conservadora acusara al gaitanismo por medio de la prensa, de su responsabilidad política sobre cualquier brote de desorden o levantamiento social que se presentara en el país. Antes estos señalamientos y la situación explosiva que se vivía en los campos, Gaitán mostro cierta disposición de relajar las tensiones políticas que se vivían en el país y decidió colaborar en un régimen de coalición con Ospina Pérez, aceptado algunos cargos en el gabinete.

Este corto recorrido permite evidenciar cómo las posiciones de Gaitán se van haciendo más moderadas, sin que esto signifique que las posiciones asumidas por el gaitanismo no fueran incómodas para sectores de la gran burguesía colombiana. La visión institucional de Gaitán en última instancia determinaría el marco en que se desenvolverían las luchas de los trabajadores petroleros y el movimiento popular que propugnaban por la nacionalización de la industria del petróleo.

### **1.7 El gaitanismo y los trabajadores petroleros en la lucha nacionalista**

Los movimientos populistas que se han gestado en América Latina han intentado institucionalizar un nuevo pacto social, que busca, entre otras cosas, contrarrestar la contradicción capital-trabajo por medio del control de los aparatos sindicales en nombre del favorecer el desarrollo del capitalismo y llegar así a la consolidación de una etapa democrático burguesa que superara el atraso económico que vivían dichos países. Sobre esta base de coordinación entre el capital trabajo se erige el populismo como una forma de satisfacer las demandas de clases contradictorias en la sociedad. La constitución de una ciudadanía regulada a partir de “la instauración de *un vínculo* – sustitutivo de un antagonismo- que inscriba al proletariado en un esquema interno y funcional con relación al orden capitalista y que haga del Estado *el centro*” (Pecaut, 2012, p. 381) era el objetivo del populismo. Las concepciones políticas y económicas de Gaitán concordaban con esta visión, ya que se sitúan dentro de la lógica institucional que privilegia la penetración del aparato estatal y gubernamental.

La consolidación del gaitanismo en la dirección del Partido Liberal estuvo ligada con su lucha por el control del sindicalismo y la CTC. El gaitanismo se mostraba como una corriente crítica contra las prácticas de la CTC y el Partido Socialista Democrático (PSD), versión browderista del Partido

Comunista Colombiano, que pretendía desviar la función del sindicalismo, a través de la adhesión y defensa del “universo oligárquico”. La restructuración de sindicalismo bajo la concepción gaitanista es limitada ya que al inicio solo cuenta con un pequeño número de dirigentes sindicales, entre estos Hernán Restrepo Botero, perteneciente a la red de ferroviarios. En el 7º congreso de la CTC realizado el 6 de septiembre de 1945, la CTC y el PSD incitan a librar una batalla contra el gaitanismo, ante este rechazo el gaitanismo decide crear la efímera la Confederación Nacional Sindical.

A pesar que el gaitanismo no logra someter la mayoría de la central sindical, la CTC no logra consolidarse y se precipita en una crisis producida por su identidad política con las elecciones y la esperanza de un candidato como Darío Echandía que pudiera mantener el legado del lopismo. Sin embargo, la oficialización de la candidatura de Gabriel Turbay generaría división interna en la CTC y el PSD por el respaldo al candidato Liberal, esto traería graves consecuencias pues “al ir a la zaga de las diversas facciones del liberalismo, y aprobar la designación de un candidato presentado como símbolo de la oligarquía liberal, la CTC y el PSD pierden todo contacto con sus bases”. (Pecaut, 2012, p. 420) El gaitanismo saco importante réditos de esta situación.

La división de la CTC permitiría al gitanismo hacerse al control del movimiento sindical y constituirse como posición hegemónica en la CTC y tener mayor influencia en el sindicato petrolero de la USO. Los sectores más radicalizados del movimiento obrero, fueron cohesionados bajo las consignas del gaitanismo al no existir ninguna alternativa real en la izquierda que pudiera superar tal crisis del sindicalismo y como lo señala Jorge Mateus. Archila (2000):

(...) la masa obrera radicalizada era gaitanista. Entonces los que simpatizaban con el partido comunista no vieron con buenos ojos de que el partido hubiera ido a apoyar al doctor Turbay porque era el candidato de la oligarquía y entonces desde ese punto de vista la influencia del partido decreció considerablemente. (p.165)

Este posicionamiento del gaitanismo se expresaría de manera concreta en el movimiento por la reversión, a través del seguimiento sistemático del el semanario *Jornada*. Además del respaldo y la solidaridad a la huelga que se extendió por la capacidad de movilización que tenían los sindicatos adeptos al gaitanismo, incluso el impulso del movimiento por la reversión logro catalizar a sectores de federación disidentes cohesionados bajo la CTC. Tal adhesión se debía al respaldo del movimiento gaitanista y el nacionalismo con antiimperialistas que caracterizaban los discursos de los trabajadores en su campaña contra la explotación petrolera por parte de la Tropical.

Aunque la lucha por la nacionalización del petróleo era, sin duda, consecuente; ésta tendría serias limitaciones (entre otras) por la visión que había imprimido el gaitanismo al problema del petrolero.

Las declaraciones que se encuentran en *Jornada* y algunas apreciaciones del caudillo sobre el problema nos ayudaran a entender cuál fue la visión que predominó en el movimiento sobre la nacionalización. En la huelga de 1947 Gaitán se había pronunciado de manera marginal sobre el problema del petróleo. En aquella huelga afirmaba que si el problema para que el Estado asumiera la explotación del petróleo era la carencia de personal técnico la solución era capacitar un grupo de individuos en las universidades del extranjero. Aunque la posición de Gaitán se distanciara, en esos momentos, de la visión de otros sectores de la elite que defendían la imposibilidad del Estado para asumir la producción de la industria del petróleo, la visión de Gaitán tenía muchos aspectos reduccionistas al considerar el problema del petróleo como la carencia de personal técnico.

También es sabido que en Gaitán y el Gaitanismo había posturas que se oponían a la intervención del capital extranjero en la economía del país como la industria del petróleo. Sin embargo, eso no hacía que su programa *per se* fuera anticapitalista ni antiimperialista. El nacionalismo gaitanista deploraba el servilismo de la denominada oligarquía, pero no se oponían a la inversión extranjera, solo que “había que tratar a los colombianos tan bien como a los forasteros”. Tal nacionalismo aunque representaba una concepción con algunas variantes con respecto a la de la gran burguesía, no hacía que se inquietara a los Estados Unidos en tanto planteaba que se requiere “una colaboración sincera de la nación del norte en el proceso de desarrollo industrial de los países latinoamericanos”. (Pecaut, 2012, p. 381)

Ciertamente la visión gaitanista sobre la nacionalización, estaba en el marco de mantener las relaciones sociales y de producción capitalista y a pesar de sus repetidas contradicciones con los industriales de la ANDI las ideas de Gaitán representaban las fuerzas del orden, que se “fundaban en una fuerte intervención estatal en el marco de una economía capitalista”. (Saenz Rovner, 1970, p. 145) Braun (2005) sintetiza el programa económico de Gaitán al señalar que este:

No propugnaba el fin de la propiedad, sino más bien la abolición de la propiedad sin laborar y de la ganancia sin trabajo, a fin de construir una sociedad de pequeños propietarios urbanos y rurales que controlaran su propia fuerza laboral y los frutos de su esfuerzo. Veía en el trabajo la fuerza motriz de la sociedad. (p. 101)

En síntesis la visión de Gaitán se inscribe en el marco del populismo que propugnaba por una fuerte intervención del Estado capitalista, en el que este último jugará un papel de regulador de la relación antagónica capital-trabajo, tanto populistas como algunas izquierdas, defendían y en algunas ocasiones compartían la visión de la necesidad del desarrollo de las fuerzas productivas para consolidación de un capitalismo fuerte “pero independiente”; o que fortaleciera la clase obrera como parte de superar la etapa democrática burguesa en la lucha por el socialismo. Dicha

concepción hacía que se viera la intervención del Estado capitalista como la vía para salir del atraso económico y político.

Tal visión del gaitanismo sobre la nacionalización puede explicar las limitaciones políticas el movimiento por la reversión. Aunque es necesario aclarar que este no es el único factor, la represión que se desató luego de los hechos del nueve de abril impidió que los logros organizativos de los trabajadores durante la huelga de 1948 se mantuvieran en los periodos en que se presentaron las discusiones sobre la forma que se constituiría la empresa colombiana de petróleos. Con la muerte de Gaitán muere el movimiento gaitanista, la violencia desatada desde el Estado desarticula el movimiento de protesta urbana trasladándose así el centro de la lucha política al campo.

### ***1.8 La Comuna de Barranca, herencia póstuma del Gaitanismo al movimiento petrolero y popular.***

La influencia del gaitanismo no solo estuvo mediada por su participación en el movimiento por la reversión de la Concesión de Mares, ya que trascendió a uno de los hechos más importantes de experiencia del poder obrero y popular en el país, la Comuna de Barranca. Como es sabido los hechos que sobrevinieron luego del 9 de Abril producto del asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán, no se restringieron al levantamiento popular en la ciudad de Bogotá. La muerte del caudillo retumbo en todo el país y en la mente de los gaitanista resonaban su frase *“si me asesinan vengadme”*.

La ciudad de Barrancabermeja fue epicentro de una de la más importantes experiencia de construcción de poder popular, mediante la organización consciente del pueblo y bajo una orientación política definida y autónoma. (Véase, Buenahora, 1968) La experiencia política y organizativa que había logrado el pueblo barranqueño, por cuenta de la reciente huelga que se había librado en los meses de enero y febrero contra la Tropical Oil Company y la nacionalización de petróleo, posibilitó mantener el control territorial, político y militar durante los 20 días siguiente a la muerte del caudillo<sup>6</sup>. Esta experiencia de poder popular era el resultado de varios factores, entre estos: i) la conciencia organizativa y políticamente alternativa forjada durante la creación la reversión de la Concesión de Mares y ii) el rechazo al ilegítimo gobierno conservador que siempre vio en Gaitán un enemigo del gobierno.

---

<sup>6</sup> Es necesario aclarar que el poder absoluto se mantuvo por 10 días, los siguiente días se pueden caracterizar como una situación en donde se tuvo un poder relativo dado que se permitió la injerencia armada del cuerpo policial local, en el orden público. Ver Apolinar Díaz Callejas, *Diez Días de Poder popular*, Ed. El labrador, Bogotá 1988.

La violencia reaccionaria desatada por el gobierno conservador hizo que el caos primara en gran parte del país. Los blancos de los rebeldes en distintas ciudades del país eran los símbolos del poder conservadores y los intereses extranjeros como un rechazo abierto a quien el pueblo consideraba los culpables del asesinato de Gaitán. Por su parte en la ciudad Barrancabermeja su población dio muestras de tranquilidad y organización, como resultado de la unidad que se había logrado durante la reciente huelga petrolera. Luego de conocer la muerte del caudillo la población se apostó en la alcaldía municipal y mediante una asamblea escogieron a un grupo de representantes, que constituirán la Junta de Gobierno. En la composición de dicha junta se encontraban personas de diversas tendencias, sin embargo las posiciones gaitanistas eran predominantes, por cuenta de la influencia que había ganado al constituirse como principal fuerza que cohesionaba en movimiento popular en los últimos años.

La primera medida que tomó la Junta de Gobierno fue la elección de Rafael Rangel como alcalde de la comuna. Luego se instauró una asamblea municipal integrada por la junta revolucionaria y las milicias obreras, compuestas en su mayoría por los trabajadores petroleros. Dichos instrumentos empezaban a constituir un poder político alternativo al decadente y reaccionario poder del gobierno nacional. La constitución de las milicias posibilitó el ejercicio político revolucionario ya que “controlaron todos los medios de transporte y de comunicación con los que contaban las compañías. Lanchas con motor fuera de borda, vehículos automotores, el ferrocarril, buques, planchones, entre otros, fueron incautados y puestos a disposición del nuevo gobierno, juntos con los servicios radiotelefónicos, telegráficos, de correos y de teléfonos”. (Vega et al, 2009, p. 329)

Por otro lado, la organización de la Junta Revolucionario de Gobierno desarrolló una serie de medidas para elevar las miras políticas de la población de Barrancabermeja. Esto sirvió para neutralizar a los extranjeros de la Troca, preservar el orden, evitar desmanes y robos, diluir la violencia bipartidista y promover la solidaridad entre los habitantes de Barrancabermeja. (Buenahora, 1968, p.101) Aunque pocas actividades comerciales se llevaron a cabo, las que hubo, estaban imbuidas de servicio social, beneficio mutuo, e interés general; se prohibió el consumo de alcohol, la prostitución, siendo las trabajadoras sexuales otro sector de la población que apoyó al nuevo gobierno. Esta situación parecía una réplica a vasta escala de la reciente huelga, además mostraba una alternativa de poder real al régimen político tradicional. Así el poder popular se iba consolidando haciendo que palabras como la democracia, poder popular y la justicia no fueran consignas vacías de sentido.

A pesar de estos importantes logros la comuna fue desarticulada. La represión armada del ejército y el restablecimiento del control social del Estado central en todo el país, hizo que Barrancabermeja, quedara aislada como uno de los últimos bastiones de rebeldía. Dicho aislamiento hacía inviable, en términos estratégicos, la permanencia de la comuna, ya que se veía

como inminente su asedio militar y político. Aunque población rebelde amenazo con volar la planta de refinamiento del petrolero, en respuesta a la eventual invasión del ejército, esta medida disuasiva no evitaría que el Estado retomara de manera violenta el control de la ciudad. Ante esta situación, la Junta de Gobierno, los gaitanistas, Diego Montaña Cuellar, los trabajadores petroleros y la población en general, decidieron mediar con el gobierno para llegar a algunos acuerdos que no pusiera en riesgo la vida de la población.

Aunque se pidió como condición el nombramiento de un alcalde gaitanista y la no toma de represalias en contra de la población rebelde, el Estado llevo a cabo Consejos de Guerra miembros de la Junta de Gobierno, como Mario Cujar director de la emisora de Barranca quien fue condenado, mientras que Apolinar Díaz y el médico y poeta Gonzalo Buenahora fueron absueltos. Pasada la toma del poder popular en barranca se dio inicio a la represión sindical y obrera, tal como es fue denunciado por el pueblo “corresponde a declaraciones públicas hechas por algunos elementos reaccionarios del ejército, quienes al llegar a Barranca aseguraron que los sindicatos serían destruidos, porque representaban organizaciones comunistas y subversivas”.

La represión desatada en Barrancabermeja desarticularía y neutralizaría al movimiento obrero, esto tendría repercusiones directas en las aspiraciones de los trabajadores petroleros en la lucha por la nacionalización del petróleo ya que el debilitamiento en que se encontraba imposibilito tener incidencia directa en las discusiones que se dieron entre 1948 y 1951 sobre la constitución de la Empresa Colombiana de Petróleos, ya que la iniciativa fue tomada por la clase dominante y los capitalistas locales, agremiados en la ANDI. Esto no significa que la constitución de Ecopetrol se vea como un producto de los interés de las elites, como se ha señalado reiteradamente, fue en la huelga de 1948 donde los trabajadores petroleros generaron un ambiente a nivel nacional en defensa de la nacionalización del petróleo y de rechazo a la concesión y la explotación del petróleo por parte de la Tropical Oil Company.

## **CONCLUSIONES**

Luego del recorrido histórico que se ha hecho por los momentos trascendentales de la lucha de los trabajadores petroleros contra la intervención del capital monopolista en la explotación del petróleo en el país y la consecuente lucha por la nacionalización del petróleo. Es necesario resaltar algunos elementos a manera de síntesis que contribuyan a ampliar nuevas preguntas y reflexiones sobre la historia de los trabajadores colombianos.

La conciencia política en los trabajadores petroleros se constituye, madura y se decanta en los procesos de lucha contra la dominación y explotación del capital monopolista. El reconocimiento de las causa de la explotación va constituyendo un repertorio político cuyos aspectos centrales giran en torno a los sentimientos nacionalistas y antiimperialistas, que se han traducido en fuertes

movimientos políticos. La trascendental lucha por la reversión de la Concesión de Mares y por la nacionalización del petróleo colombiano, que libraron los trabajadores petroleros de la Unión Sindical Obrera, es una expresión de esto.

La entrega del petróleo Colombiano a la Tropical Oil Company constituyó el inicio del enclave petrolero en Barrancabermeja configurando así una historia de saqueo, exterminio y explotación. El enclave se erigió como símbolo de la dominación colonial del capital monopolista, allí se reproducían los efectos devastadores que traían consigo el lema del “progreso” capitalista: largas horas de trabajo esclavizante, enfermedades, racismo, xenofobia, prostitución, represión, etc. La conciencia política de los trabajadores se fue erigiendo como una respuesta a esta situación y a su vez configura una cultura radical que a través de un conjunto de valores y prácticas que cuestiona el sistema de dominación. La conciencia nacionalista se configura en la vida cotidiana de los trabajadores al tener que vivir de manera directa la inclemencia de la explotación imperialista.

La reversión de la Concesión de Mares fue una manifestación concreta de la conciencia nacionalista. La huelga de 1948 en contra la explotación del petróleo por parte de la Tropical, fue la manifestación del poder obrero en la lucha contra la dominación del capital monopolista. La huelga que derrotó a la Tropical se constituiría como uno de los hechos de mayor relevancia en la historia del petróleo en Colombia pues esta logró generar un ambiente a nivel nacional que cuestionaba la Concesión de Mares y pedía su reversión inmediata, además fue una expresión de la solidaridad de los trabajadores de colombianos y distintos sectores del pueblo que se sentían identificados con las consignas de la nacionalización. Estos elementos se conjugaron para forjar un movimiento que obligó al gobierno conservador expedir el decreto 165 de 1948 por el cual se promovía la creación de la Empresa Colombiana de Petróleos.

Por último, Las concepciones de los trabajadores petroleros sobre la nacionalización en este periodo no supera el nacionalismo presentado en 1948. Su visión de la nacionalización del petróleo partía de considerar que esta contribuiría al desarrollo de la nación, que en otras palabras significaba la industrialización o transformaciones técnicas que apuntaran a superar el atraso económico de estos países. Además, que la nacionalización de la industria del petróleo no implicaba cerrarle las posibilidades al capital extranjero para que invirtiera en el negocio. Sin embargo, esta visión era común en los distintos movimientos que había surgido en América Latina en torno a la nacionalización del petróleo, en un momento donde era común los argumentos, en amplios sectores de la izquierda de la necesidad del desarrollo de las fuerzas productivas, como vía para superar el “atraso” y la dependencia. A pesar de la transcendencia que pudieron tener las luchas por la nacionalización, éstas carecían de una política auténticamente antiimperialistas y anticapitalista que posibilitara, con una racionalidad distinta, manejar una economía que rompiera de manera real con la dependencia política y económica del capital local y extranjero.

Las reflexión histórica sobre la luchas contra la explotación del capital extranjero tiene implicaciones concretas en la actualidad. La mayor dependencia económica y política del país al capital monopolista ha estado acompañada de los procesos de privatización total de la industria del petróleo, que se vienen acelerando en las últimas décadas. Esto situación implica sintetizar las luchas de los trabajadores en Colombia y el mundo en torno a los procesos de nacionalización. Esta síntesis debe superar cualquier noción que pretenda conciliar la defensa de los recursos naturales con la racionalidad capitalista, por tano se debe reivindicar, las concepciones anticapitalistas y antiimperialistas como elementos centrales de la lucha por una sociedad radicalmente diferente.

## BIBLIOGRAFÍA

Almario G. (1984) *Historia de los trabajadores petroleros*, Bogotá: Cedetrabajo.

Andi. Acta 308 (1948) Medellín.

Aprile J. (1997) “*Génesis de Barrancabermeja: ensayo*”. Bucaramanga: Instituto Universitario de la Paz.

Archila M. & Delgado A. (1995) *¿Dónde está la clase obrera? Huelgas en Colombia 1946-1990*. Santa fe de Bogotá: Cinep.

Archila M. (2005) “El frente Nacional. Una historia de enemistades”. Bogotá: En *ACHSC*, Vol. 24.

Autores Varios. (1963) *El petróleo es colombiano*, Bogotá editora continente Ltda.

Bendeck J. (1993) *Ecopetrol historia de una gran empresa*. Bogotá: Printer colombiana.

Bergquist C. (1988) *Los trabajadores en la historia latinoamericana, Estudios comparativos de Chile, Argentina, Venezuela y Colombia*. Bogotá Siglo Veintiuno Editores.

Bitar S. (1984) “De la alianza para el progreso a la magia del mercado. Política económica de los Estados Unidos hacia América Latina”. Bogotá: en *Desarrollo Económico*, vol. 24, No 93.

Boletín de Minas y Petróleos. (1945) No 150.

Boletín del Petróleo. (1959) Año IX No 103, 104 y 105. Bogotá.

Bucheli M., (1995) “Sindicalismo y prensa entre los contratos petroleros. Estudio Histórico para Colombia”. Bogotá: *En Desarrollo y Sociedad*, No 35.

De La Pedraja R. (1985) *Historia de la energía en Colombia 1957-1930*. Bogotá: El Ancora Editores.

De la Pedraja R. (1993) *Petróleo, electricidad, carbón y política en Colombia*. Bogotá: El Ancora Editores.

Duran X. (2011) "El petróleo en Colombia 1900-1950. Especuladores y empresas multinacionales". En *Ecopetrol, Energía limpia para el futuro*. Bogotá: Villegas Editores.

*Economía Gran Colombiana*. (1959) Bogotá: Vol. 1, No 2.

Figueroa H. & Tuta C. (2005) Estado corporativo colombiano. Una propuesta de derechas 1930-1953. Bogotá: ACHSC. No. 32

"Forest Colombian Corporation Define su posición frente a Ecopetrol". (1960) Bogotá: En *Revista del Petróleo*.

González E. (1994) *El papel del estado colombiano en la contratación petrolera*. Bogotá: Uniandes.

González F. (1975) "Pasado y Presente del Sindicalismo Colombiano" Bogotá: en *Controversia*. No 35-36.

Isaza J & Salcedo E., (1991) *Sucedió en la costa Atlántica. Los albores de la industria petrolera en Colombia*. Bogotá: El Ancora Editores.

Kaplan M. "Petróleo y desarrollo. La experiencia de los otros" en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 42, No1. México.

"La Asociación Nacional de Industriales fija su pensamiento sobre importación de capitales". (1950). Bogotá: En *Revista del Petróleo*, No 1

"La Concesión de Mares y la Empresa Nacional de Petróleos".(1950) Bogotá: *Revista del Petróleo*.

"La contaminación en Barranca. El precio del desarrollo. La refinería del Ecopetrol en Barranca ha acabado con la pesca del río Magdalena abajo" (1978) Barrancabermeja: *Revista Alternativa*, No 191.

"La Empresa Colombiana de Petróleos" (1950) Bogotá: en *Revista del Petróleo*. No 3.

Larry E. (2007) *Antecedentes de una confrontación. Estados Unidos e Irán: una historia de dominación imperialista, intriga y guerra*. Bucaramanga: Editorial Cuadernos Rojos.

"La verdad sobre la industria del petróleo en Colombia". (1960) Bogotá: en *Revista del Petróleo*, No 135, ver: "Un tema de actualidad".(1960) Bogotá: en *Revista Lámpara*, No 37, vol. VII.

LeGrand C. (2006) "Historias transnacionales: nuevas interpretaciones de los enclaves en América Latina". Bogotá: en *Nómadas (Col)*, N° 25.

Llinas J. (1960) *Notas sobre "la legislación petrolera en Colombia"* Medellín: En *UDEM revista de la Universidad de Medellín*. 1959-1960. Año IV. No 6.

Lotta R. (1984). *America in Decline*. Chicago: Banner Press, Chicago.

Luna J. (2012) *La salud de los trabajadores y la Tropical Oil Company. Barrancabermeja 1916-1940*. Bogotá: Escuela de Diseño Industrial, Facultad de Artes. Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.

"Martinez Emiliani habla sobre Nacionalización del Petróleo". (1960) Bogotá: En *Revista del petróleo*, Vol. 110.

Medina M. (1989) "Bases urbanas de la Violencia en Colombia 1945-1950, 1984-1988". Bogotá: En: *Historia Crítica*, No 1, enero-junio.

Montaña D. (1972) *Cincuenta Años de la USO*. Bogotá: La Chispa.

Montaña D.(1959) "Es compatible la participación del capital extranjero. Somos nacionalistas y por tanto creemos que es necesaria la explotación inmediata". Bogotá: En *Economía Grancolombiana*.

Montaña D. (1952) *Patriotismo burgués vs Nacionalismo proletario* Bogotá: Ediciones La Chispa.

Ospina J. (1960) "Es posible que el petróleo haya perdido en veinte años su valor intrínseco. No podemos pensar en términos aplicables a principios de siglo." Bogotá: En: *Economía Grancolombiana*.

Oviedo A. (2008) "Ideología política y sindicalismo en Colombia, 1944-1946. Inicios de la ofensiva contra el llamado sindicalismo político". Bogotá: en *Memoria y Sociedad*, Vol. 12, No 25.

Pérez L. (1998) *Multinacionales, Estado y Petróleo. El contrato de Asociación en Colombia*. Bogotá: Printer Colombia.

Pérez F. (1942) *Los problemas del petróleo en Colombia y de su nacionalización*. Tesis, Doctor en Ciencias Económicas. Bucaramanga: Imprenta de Bucaramanga.

Philip G. (1989) *Petróleo y política en América Latina. Movimientos nacionalistas y compañías estatales*. México: Fondo de Cultura Económica.

Resolución del Ministro de obras Públicas. (1915). Bogotá.

Restrepo L.(2005) *La novia oscura*, Bogotá: Alfaguara.

*Revista del Petróleo*. (1951) Bogotá.

*Revista del Petróleo*. (1960) Bogotá: Agosto

*Revista del petróleo*. (1960) Bogotá No 135. y No 110.

Revollo A. (1930) "La Nacionalización del Petróleo". Bogotá: En: *Revista del petróleo*. Vol. XI, N° 113, Bogotá.

Roa T. (2002) *El petróleo y la deuda ecológica. Inicio de la historia de un saqueo*. Bogotá: Censat Agua Viva, Colombia.

Rojas D. (2010) "La alianza para el progreso en Colombia". Bogotá: en *Análisis Político*. No 70.

Sáenz E. (1998) "Hace medio siglo. El contexto económico internacional en la época de El Bogotazo". Bogotá: en *ACHSC*, Vol. 25.

Sáenz E. (2001) La misión del Banco Mundial en Colombia, el Gobierno de Laureano Gómez (1950-1951) y la Asociación Nacional de Industriales (ANDI). Bogotá: *Cuadernos de Economía*. Vol. 20, N° 35.

Sáenz E. (1993) *La Ofensiva Empresarial: Industriales, políticos y violencia en los años 40 en Colombia*. Bogotá: Uniandes.

Sáenz E. (1990) *Los orígenes de la empresa colombiana de petróleos*. Bogotá: Comité de investigaciones Uniandes.

Sánchez. R. (1998) "El desarrollo de la industria petrolera en América Latina".México: en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 60, No 3

Silva. A. (1959) "La nacionalización como tesis económica y jurídica está consagrada en nuestra ley. Estamos desnacionalizando a la Ecopetrol". Bogotá: En: *Revista Gran Colombiana*.

Silva J. (1977) *los verdaderos dueños del país*. Bogotá: Fondo Editorial Suramericano.

"Sobre la nacionalización del petróleo".(1947) Bogotá: en *Revista Colombia Económica*.

Torres L. (1975) *La crisis del Petróleo en Colombia*. Bogotá: Editores UNINCA.

Vega R & Rodríguez E. (1990) *Economía y Violencia. El antidemocrático desarrollo capitalista de Colombia en los años cincuenta*. Bogotá DE: Fondo de Publicaciones Universidad Francisco José de Caldas.

Vega R. (2002) *Gente muy rebelde, 1. Enclaves, transportes y protestas obreras*. Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico.

Vega R. Núñez A. & Pereira A. (2009) *Petróleo y protesta obrera, Tomo 1*. Bogotá: Nomos impresores.

Villegas J. (1973) *Petróleo Colombiano Ganancia Gringa*. Bogotá DC: ED editextos Ltda.

Villegas J. (1982), *Petróleo, Oligarquía e Imperio*. Bogotá: El Ancora Editores.

## **FUENTES DE ARCHIVO**

“Anti-reversión de la Concesión de Mares. El contrato Puyana Menendez- Forest Corporation”. (1960) Bogotá: *El Tiempo*. Julio.

“Declaración de principios del comité Pro Nacionalización de Nuestro Petróleo”. (1959) Bogotá: *Voz de la democracia*, 27 de junio.

*El catolicismo*, 20 de junio de 1958.

*El Espectador*, Marzo 7 1950 y abril 29 1950.

*El Espectador*, agosto 9 de 1950.

*El Espectador*, 3 de febrero 1950.

*El Espectador*, febrero 16 de 1950.

*El Espectador*, julio 14 de 1950.

*El Siglo*, 3 de agosto 1951.

*El Espectador*, noviembre 9 1950.

*El Espectador*, diciembre 19 de 1951.

*El Espectador*, agosto 27 de 1951.

*El Espectador*, agosto 24 de 1951.

*El Espectador*, febrero 27 , 1952.

*El Espectador*, abril 29 de 1959.

*El Espectador*, julio 19 de 1960.

*El Espectador*, enero 15 de 1959.

*El Siglo*, 26 de agosto de 1951.

*El Siglo*, 25 de agosto de 1951.

*El Tiempo*, julio 17 1960.

*El Tiempo* , agosto 8, 1960.

*El Tiempo*, septiembre 21 de 1944.

“ Empréstito de 6 millones para el oleoducto Medellín-Berrio”.(1950) Bogotá: *El Espectador*, 20 de febrero

*Jornada*, Sábado 25 de agosto de 1951.

*La calle*, 21 de marzo de 1958.

*La Calle*, 20 de noviembre de 1959.

“La “CTC” y “UTC” exigen organizar lucha contra la penetración comunista” (1961) Bogotá: *El Espectador*, sábado 22 de abril.

Martínez E. (1948) “Que es la Concesión de Mares”, Bogotá: *El Espectador*, 16 de enero.

“Más de 10.000 trabajadores se hallan inactivos” (1948) Bogotá: *Jornada* 8 de Enero

*Semana*, Bogotá, agosto 25 de 1951.

*The New York Times*, noviembre 30, 1950.

Regueros F. “La Concesión de Mares”. Bogotá: en *Revista Sábado*.

